



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

O- DIDAI/SUB-131-2022

Nombramiento:

O- DIDAI/SUB-131-2022

SIAD No.:

608553

Fecha del Nombramiento:

01/08/2022

Fecha de entrega del Informe:

10/08/2022

Fecha de entrega del Informe Final:

11/08/2022

Nombre del Auditor:

Licda. Cristina Pérez Tercero

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

Entidad:

Dirección de Servicios Administrativos
-DISERSA-

Tipo de Auditoría:

Consejo o consultoría de arqueo de fondos
rotativos internos, caja chica y cupones de
combustible

Áreas Examinadas:

Fondos rotativos internos, caja chica y
cupones de combustible en la Dirección de
Servicios Administrativos -DISERSA-

Período Auditado:

N/A

TOMO 1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-131-2022
SIAD 608553**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE ARQUEO DE FONDO
ROTATIVO INTERNO, CAJA CHICA Y
CUPONES DE COMBUSTIBLE,
EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
-DISERSA-**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
COMENTARIO DE AUDITORIA	3

INTRODUCCION:

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-131-2022 de fecha 01 de agosto de 2022, fui nombrada para efectuar consejo o consultoría de arqueo de fondo rotativo interno, caja chica y cupones de combustible, en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-.

OBJETIVOS:**Objetivo General**

Practicar arqueos de fondo rotativo interno, caja chica y cupones de combustible para verificar el cumplimiento de la normativa y procedimientos de control interno.

Objetivo Específico

Verificar el cumplimiento de la normativa legal aplicable y procedimientos internos establecidos en la página del sistema de gestión de calidad.

Verificar si se utiliza el sistema de gestión financiera para registro de las operaciones de caja y bancos.

Verificar si el personal que tiene a cargo los fondos está debidamente nombrado.

Practique arqueo en la fecha de presentación a la unidad ejecutora.

Verificar si el personal responsable cauciona fianza.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD:

Se efectuó arqueo de fondo rotativo interno, caja chica y cupones de combustible, en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, además se verificó que el personal que maneja los fondos y administra los cupones de combustible están debidamente nombrados y que caucionan fianza, asimismo se verificó la utilización del sistema de gestión financiera para el registro de las operaciones de caja y bancos, así como el cumplimiento de la normativa legal aplicable y procedimientos del sistema de gestión de calidad.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

De conformidad con la documentación recibida y a la evaluación realizada, se estableció que la situación evaluada es la siguiente:

ARQUEO FONDO ROTATIVO

Se realizó arqueo del fondo rotativo interno que fue autorizado mediante resolución número 009-2022 de fecha 03 de junio de 2022, por un monto de Q150,000.00, bajo la responsabilidad de la licenciada Miriam Sucely López Castillo, quien cauciona su responsabilidad mediante el pago de fianza. El fondo se encontró integrado de la siguiente forma:

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
ARQUEO DE FONDO ROTATIVO INTERNO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**AL 03 DE AGOSTO DE 2022
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

No.	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL	NOTAS
1	BANCO	25,486.39		1
2	CAJA CHICA	20,000.00		2
3	DOCUMENTOS DE LEGITIMO ABONO	104,513.61	150,000.00	3
	TOTAL			

Fuente: Documentación proporcionada por DISERSA

NOTA 1

Saldo en cuenta bancaria de Banrural No. 3616007162 denominada: Fondo Rotativo -DISERSA-, e integración generada del sistema de gestión financiera, por un valor de Q25,486.39.

NOTA 2

Fondo de caja chica por un monto autorizado de Q20,000.00.

NOTA 3

Documentos de legítimo abono por la cantidad de Q104,513.61, encontrados al momento de efectuar el arqueo del fondo rotativo interno.

ARQUEO DE CAJA CHICA

Se realizó el arqueo de caja chica que fue autorizada mediante resolución número 007-2022 de fecha 16 de marzo de 2022 por un monto de Q20,000.00, administrada por el señor Sergio Vinicio Lutín, analista del departamento administrativo financiero, quien cauciona su responsabilidad mediante el pago de fianza, nombrado mediante la misma resolución. El fondo se encontró integrado de la siguiente forma:

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-
ARQUEO DE CAJA CHICA**

**AL 03 DE AGOSTO DE 2022
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL	NOTAS
1	EFFECTIVO	5,049.50		1
2	LIQUIDACIONES PRESENTADAS	6,862.75		2
3	DOCUMENTOS DE LEGITIMO ABONO	8,087.75	20,000.00	3
	TOTAL		20,000.00	

Fuente: Documentación proporcionada por DISERSA

NOTA 1

Efectivo de diferente denominación por un monto de Q5,049.50.

NOTA 2

Integrado por las liquidaciones No. 65 y 66, ambas de fecha 02 de agosto de 2022, con la documentación correspondiente adjunta por un valor de Q6,862.75.

NOTA 3

Documentos de legítimo abono por la cantidad de Q8,087.75.

ARQUEO DE VALES DE COMBUSTIBLE

El manejo de los cupones de combustible se encuentra a cargo del licenciado Marco Tulio Pezzarossi Hernández, subdirector de servicios administrativos, quien cauciona su responsabilidad mediante el pago de fianza, nombrado mediante oficio DISERSA/DIR/JAGA/mvoj de fecha 03 de febrero de 2014, integrado de la siguiente forma:

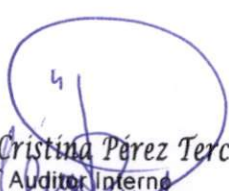
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-**ARQUEO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE****AL 04 DE AGOSTO DE 2022****CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

No.	CORRELATIVO DE CUPONES		FECHA VENCIMIENTO	TOTAL DE CUPONES S/ LIBRO	TOTAL DE CUPONES FISICOS	VALOR	TOTAL
	DEL	AL					
1	18747264	18749502	6/04/2024	2239	2239	Q 100.00	Q 223,900.00
TOTAL				2239	2239	Q 100.00	Q 223,900.00

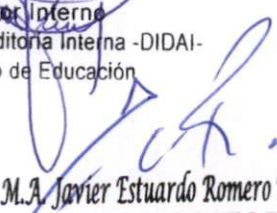
Fuente: Documentación proporcionada por DISERSA

COMENTARIO DE AUDITORIA

De conformidad con los arquezos efectuados de fondo rotativo, caja chica y cupones de combustible en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, no se encontraron deficiencias y tampoco observaciones e incumplimientos a la normativa legal vigente y a los procedimientos internos establecidos en los sistemas de gestión financiera y de gestión de la calidad.


Licda. Cristina Pérez Tercero

Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación